# II. Autoridades y personal

## A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**9716** *REAL DECRETO 605/1997, de 18 de abril, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Pontevedra a don Jaime Carrera Ibarzábal.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 9 de abril de 1997, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Pontevedra a don Jaime Carrera Ibarzábal, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Pontevedra, en vacante producida por nombramiento para otro cargo de don Javier María Casas Estévez.

Dado en Madrid a 18 de abril de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**9717** *REAL DECRETO 606/1997, de 18 de abril, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y el Reglamento de la Carrera Judicial aprobado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 7 de junio de 1995, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de abril de 1997 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo de 1997,

DISPONGO:

1. Don Francisco Talón Martínez, Magistrado, Presidente de la Sección Duodécima, civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez del Registro Civil Exclusivo número 1 de Barcelona.

2. Don Carlos Bermúdez Rodríguez, Magistrado, con destino en la Sección Cuarta, civil, de la Audiencia Provincial de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

3. Don Antonio Alcalá Navarro, Magistrado, con destino en la Sección Sexta, civil, de la Audiencia Provincial de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Sexta, civil, de la Audiencia Provincial de Málaga.

4. Don Guillermo Ramón Castelló Guilabert, Magistrado, con destino en la Sección Tercera, penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Tercera, penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

5. Don Francisco Javier Cambón García, Magistrado, con destino en la Sección Segunda, civil y penal, de la Audiencia Provincial de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, civil, de la Audiencia Provincial de Valladolid.

6. Don Jesús María Calderón González, Magistrado especialista del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, ocupando plaza de especialista.

7. Don Carlos Javier Álvarez Fernández, Magistrado, con destino en la Sección Segunda, civil y penal, de la Audiencia Provincial de León, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de León.

8. Don Francisco Martínez Cimiano, Magistrado, Presidente de la Sección Tercera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Santander, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

9. Don Antonio Eloy López Millán, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, penal, de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

10. Don José Luis Gilolmo López, Magistrado, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ocupando plaza por el mecanismo de provisión del artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

11. Don Emilio Ramón Villalaín Ruiz, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sede Málaga.

12. Don Alfonso Ballestín Miguel, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 7 de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 3 de Zaragoza.

13. Don Ignacio María Palos Peñarroya, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 15 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

14. Doña María Fátima Arana Azpitarte, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 13 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

15. Doña Susana Polo García, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.

16. Doña María Rogelia Torres Donaire, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Marbella, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 7 de Granada.

17. Don Jesús Santolaria Fernández, Magistrado, con destino en la Sección Quinta, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Valencia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 2 de Valencia.

18. Doña Arabela Carmen García Espina, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Segunda, civil, de la Audiencia Provincial de Burgos.

19. Don José Ignacio de Oro-Pulido Sanz, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 24 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

20. Doña Elvira Adoración Rodríguez Martí, Magistrada, con destino en la Sección Quinta, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Cádiz, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 24 de Madrid, de familia.

21. Don Jacinto Riera Mateos, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Cáceres, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Segunda, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Cáceres.

22. Don Luis Lozano Moreno, Magistrado, que sirve el Juzgado de Menores de Huelva, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1.de Huelva.

23. Don Antonio Díaz Delgado, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 23 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera de la Sala Penal de la Audiencia Nacional.

24. Don Francisco López Vázquez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 18 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

25. Doña Monserrat Arroyo Romagosa, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Sexta, penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

26. Doña María Paz González-Tascón Suárez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Gijón, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de Oviedo.

27. Don Celso Rodríguez Padrón, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 4 de Sevilla, continuando en la situación de servicios especiales en la Carrera Judicial.

28. Don José Antonio Enrech Salazar, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 63 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 12 de Madrid.

29. Don Miguel Ángel Filgueira Bouza, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 3 de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 6 de La Coruña.

30. Doña Carmen Mérida Abril, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 4 de Murcia.

31. Don José María Pérez-Crespo Payá, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Orihuela, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 6 de Murcia.

32. Don José Matías Alonso Millán, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Logroño, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Burgos.

33. Don Alberto Arribas Hernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 26 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 45 de Madrid.

34. Don Pablo González Izquierdo, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Móstoles, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 37 de Madrid.

35. Don José Miguel Martínez González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Vitoria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Vitoria.

36. Doña Ana Grau Benet, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 4 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Tarragona.

37. Don Luis Carlos de Isidro y de Pablo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cuenca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Getafe.

38. Doña Pilar Parejo Pablos, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sección Quinta, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Las Palmas, mientras su titular, don Manuel María Sánchez Álvarez, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales.

39. Doña Virginia Villanueva Cabrer, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Donostia-San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 39 de Madrid.

40. Don Javier Antón Guijarro, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Avilés.

41. Doña María Rosa Aragonés Aragonés, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 14 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 9 de Barcelona.

42. Doña María Gemma Gallego Sánchez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Badalona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Móstoles, con funciones compartidas de registro civil.

43. Doña María del Carmen Lezcano Devesa, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 7 de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Castellón de la Plana.

44. Doña María Begoña Álvarez García, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 8 de L'Hospitalet de Llobregat.

45. Doña María Teresa Martín de la Sierra García-Fogeda, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Terrassa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 20 de Barcelona.

46. Doña María Lourdes Arranz Freijo, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 4 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 8 de Bilbao.

47. Doña Francisca Arce Gómez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Albacete.

48. Doña María del Pilar Ledesma Ibáñez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Terrassa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 29 de Barcelona.

49. Doña Asunción Cristina Ferrández López-Egea, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Girona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 9 de Alicante.

50. Don Carlos García Mata, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Logroño.

51. Excluir del presente concurso las solicitudes siguientes:

La de don Miguel Ángel Beltrán Aleu, por haber presentado su solicitud fuera del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria y la de doña Beatriz Balfagón Santolaria, al haber presentado su solicitud mediante fax, habiendo tenido entrada el original fuera del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria.

La de don Felipe Soler Ferrer, respecto de la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, toda vez que, no obstante estar integrada la Sala con Secciones funcionales y dotadas de Secretarías adscritas a las mismas, los Magistrados son nombrados para desempeñar su cargo en la Sala al no existir Secciones orgánicas, por lo que concurre la causa de incompatibilidad prevista en el artículo 392.5.° de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, al ser titular de una de las citadas Secretarías su esposa.

52. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto, no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El Magistrado don Antonio Eloy López Millán, no cesará en su actual destino hasta el día 26 de mayo de 1997, fecha en que se produce la jubilación por edad del titular de la vacante para la que ha sido nombrado.

El nombramiento del Magistrado don José Luis Gilolmo López será efectivo el 19 de mayo de 1997.

Si a la publicación del presente Real Decreto don Luis Lozano Moreno no hubiera concluido las actividades obligatorias de for-

mación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesará en su actual destino hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas pruebas.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 18 de abril de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**9718** *REAL DECRETO 607/1997, de 18 de abril, por el que se nombra a don Juan Ignacio Zoido Álvarez, Magistrado de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Sevilla.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 82.2 c) del Real Decreto 4/1995, de 7 de junio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de abril de 1997,

Vengo en nombrar en propiedad a don Juan Ignacio Zoido Álvarez, Magistrado adscrito a la Audiencia Provincial de Sevilla, actualmente en situación de servicios especiales en la Carrera Judicial, Magistrado de la Sección Quinta de la mencionada Audiencia Provincial, con efectos del día 29 de mayo de 1997, fecha en que se producirá la vacante por jubilación de don Juan García-Valdecasas y García-Valdecasas.

Dado en Madrid a 18 de abril de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**9719** *REAL DECRETO 608/1997, de 18 de abril, por el que se nombra a doña Soledad Jurado Rodríguez, Magistrada de la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Málaga.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 82.2 c) del Real Decreto 4/1995, de 7 de junio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de abril de 1997,

Vengo en nombrar en propiedad a doña Soledad Jurado Rodríguez, Magistrada adscrita a la Audiencia Provincial de Málaga, Magistrada de la Sección Sexta, civil, de la mencionada Audiencia, por nombramiento para otro cargo del Magistrado don Antonio Alcalá Navarro.

Dado en Madrid a 18 de abril de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**9720** *ACUERDO de 25 de abril de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 5 de febrero de 1997, para la provisión de dos puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en el Centro de Documentación Judicial con sede en San Sebastián, entre funcionarios del grupo E de las Administraciones Públicas.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo entre funcionarios del grupo E de las Administraciones Públicas, convocado por acuerdo del Pleno de 5 de febrero de 1997 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 17), la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de abril de 1997, previa la propuesta de la Comisión de Valoración a que se refieren las normas sexta y octava reguladoras de dicho concurso, ha acordado:

A) Adjudicar uno de los puestos de trabajo convocados a don Ignacio Angulo del Río, con documento nacional de identidad número 13.002.037.

B) Dejar desierto el otro puesto convocado, al no existir otros solicitantes que reúnan las condiciones de idoneidad o aptitud precisas, de acuerdo con la norma octava de la convocatoria.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será el de tres días hábiles, si el funcionario nombrado estuviese destinado en Madrid, o de un mes, si radica en localidad distinta. El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación del acuerdo de resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Madrid, 25 de abril de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

**9721** *ACUERDO de 25 de abril de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 5 de febrero de 1997, para la provisión de tres puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en el Centro de Documentación Judicial con sede en San Sebastián, entre funcionarios del grupo B de las Administraciones Públicas.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de tres puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo entre funcionarios del grupo B de las Administraciones Públicas, convocado por acuerdo del Pleno de 5 de febrero de 1997 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 17), la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de abril de 1997, previa la propuesta de la Comisión de Valoración a que